

ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CELEBRADA EN LOS LOCALES DE LA FEDERACION EN LA C/ DINDURRA DE GIJON EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2020.

# Los puntos del día de la reunión fueron los siguientes:

- 1. Recuento de miembros de la Asamblea de la Federación de Rugby del Principado de Asturias(a partir de este momento FRPA).
- 2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias celebrada el pasado 16 de septiembre del 2019.
- 3. Informe del Presidente de la FRPA.
- 4. Aprobación del texto del Reglamento Electoral, remitido a la Dirección Regional de Deportes del Principado de Asturias.
- 5. Propuestas del Seguro de Accidentes Deportivos.
- 6. Ratificación de los acuerdos de cierres de las Competiciones de la Temporada 2019/2020
- 7. Ruegos y Preguntas
- 8. Clausura de la Asamblea.

## 1.- Recuento de miembros de la Asamblea

A las 19:30 se realiza el primer recuentro de los miembros de la Asamblea con derecho a voto en primera convocatoria, encontrándose presente únicamente:

- D. Corujo. Presidente de la Calzada Rugby Club. Estamento de Clubes
- D. Omar Álvarez Fernández. Estamento de Jugadores

Así mismo se encuentra presente Dña Bibiana de la Puente Troncoso, Secretaria General de la FRPA, así como D. Jorge Pereira, representando al Candas Rugby Club, ambos con derecho a voz pero sin voto, así como Dña. Marny Sánchez González-Pola, Secretaria del Candas Rugby Club acompañando al representante de su club.

A las 19:45 se realiza un nuevo recuento de personal asistente, encontrándose el siguiente personal con derecho a voto:

- D. Marcos Marina Robledo. Vicepresidente Deportivo de la FRPA y en representación del Presidente de la FRPA.
- D. David Rodríguez Corujo. Presidente de la Calzada Rugby Club
- D. Omar Álvarez Fernández. Estamento de Jugadores
- D. Fermín Landeta Dosal. Representante del Real Oviedo Rugby. Estamento de clubes





# 4 votos presentes

Incorporándose también D. Juan García-Conde Quirós, Tesorero del Real Oviedo Rugby, que acompaña al representante de su club.

A las 20:00, en tercera convocatoria y ya con mayoría de votos simple da comienzo la reunión de la Asamblea.

Se informa a los presentes que, debido a incapacidad por enfermedad, el Sr. Presidente no asiste a la reunión, habiendo el mismo delegado su representación en cuanto a voto y dirección de la misma en D. Marcos Marina Robledo, Vicepresidente Deportivo de la FRPA.

# 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria de fecha 16 de septiembre del 2019.

Se informa de que el acta ha sido enviada vía telemática, pasando directamente a la votación de la aprobación de la misma.

## VOTACIÓN

Se aprueba por unanimidad.

# 3.- Informe del Presidente de la FRPA.

En el transcurso de este punto se incorpora a la reunión D. Eduardo Palacio (20:10h), Presidente del Gijón RC, con derecho a voz y voto en la Asamblea. (5 votos presentes)

Se comunica a los asistentes que el informe del Presidente lo han recibido por correo, en él podrán conocer de manos del Presidente la situación de la Federación y las impresiones del mismo relativas a la temporada pasada. Dado que D. Alberto Pérez Iglesias no se encuentra presente, ha pedido que todas aquellas dudas o preguntas respecto al mismo se las realicen en la siguiente reunión, las cuales atenderá sin problema.

El Presidente de la Calzada RC pide que se revise el punto en que se mencionan a las competiciones y encuentros disputados en Asturias durante la pasada temporada, dado que no se menciona la GIJON CUP, la cual a pesar de disputarse en un formato más reducido, señala, fue disputado no solo por equipos de Asturias sino también un equipo extranjero, dándole un cariz de mayor relevancia, lo cual queda reflejado y se comunicará al Sr. Presidente.

En este punto se le concede la palabra a Doña Irma Álvarez García, Psicóloga de la FRPA, la cual procede a presentarse a ella misma como miembro del Staff técnico de la FRPA, a exponer a los presentes el proyecto conjunto que está llevando a cabo con la FRPA con el fin de colaborar con todos los clubes introduciendo la psicología deportiva como un valor más a trabajar con el fin de mejorar las capacidades de nuestros deportistas y nuestros clubes.





Comunica que a lo largo de esta próxima temporada se pondrá en contacto con los clubes uno a uno con el fin de poder coordinar de qué manera podría ayudar, así como ponerse a disposición de todos para poder resolver aquellas dudas o ayudar en aquellos problemas que pudieran surgir, dando como correo de contacto: psicologiadeportiva@rugbyasturias.org

# Informe del Presidente

Buenos días y gracias por vuestra asistencia, sin vuestra presencia a la AG que es el máximo órgano de gobierno del rugby Asturiano no sería posible tomar las decisiones que generen el marco de convivencia y organización necesarias para avanzar.

En primer lugar palabras de recuerdo para todos aquellos que nos han abandonado en este año, algunos debidos a las consecuencias terribles de la pandemia del COVID19.

También para todos los colaboradores de la FRPA, administración, departamento de prensa, técnicos de selecciones, delegados, área de psicología, medicina, organización, jugadores y Junta Directiva, a todos los que trabajan para que desde la FRPA sigamos avanzando.

Sin su dedicación y la vuestra sería imposible. Muchas gracias.

Esta asamblea es fundamentalmente para arrancar el proceso electoral, el reglamento que se ha enviado ya tiene el visto bueno de la DGD y esta asamblea es preceptiva en el esquema del proceso electoral. Sobre la idea de realizar tres sedes en Avilés, Oviedo y Gijón la DGD no dio el visto bueno por no estar contemplada en la resolución que rige el proceso electoral.

Asimismo aprobaremos el cierre de las competiciones, que previamente se debatió en reunión telemática con los Clubes y que ya tenía consenso, para que quede refrendado por esta AG.

Quisiera aprovechar también para hacer un repaso de los objetivos de la legislatura con sus logros y con lo que aún no se ha conseguido; el estado actual de la situación federativa y el futuro cambiante que nos espera.

# **INDICE**

- 1. Objetivos de la Legislatura
  - a. Consolidar las cosas buenas que hemos logrado.
  - b. Competiciones más atractivas. Más eventos, más actividades.
    - i. Ligas agrupadas, colaborar con nuestro entorno.





- ii. Circuitos de Rugby VII campo y playa
- iii. Torneos de Clubes
- iv. Torneos de la FRPA
- v. Llevar actividades al occidente y oriente de Asturias.
- vi. JJDD, aumentar jornadas
  - 1. Jornadas de encuentro escolares
- vii. Campeonatos Nacionales Escolares, Universitarios.
- viii. Rugby Social.
- c. Generar ilusión y diversión para quienes comienzan en el rugby.
- d. Aumento hasta 1000 licencias
- e. Mejorar la formación de técnicos y tener formadores en Asturias.
  - i. Cursos para Monitores Get into Rugby
  - ii. Cursos L1 WR
  - iii. Curso de Primeros Auxilios L1 WR
  - iv. Curso N1 CSD
  - v. Cursos de iniciación de árbitros
    - 1. Jornadas de actualización y tecnificación.
- f. Impulsar la Tecnificación de Jugadores y técnicos
  - i. CPT
  - ii. Academias Nacionales FER
  - Mantener rigor económico y administrativo.
    - Modernizar, agilizar la toma de decisiones de la asamblea utilizando medios digitales.
    - ii. Impulsar la colaboración en la consecución de recursos económicos, incentivándola por áreas.
    - iii. Presupuestos por áreas.
    - iv. Simplificación de trámites puramente administrativos.
    - v. Implementación de un Comité de Apelación en la Disciplina Deportiva.
    - vi. Adaptación de los Estatutos a los necesarios giros en la misión federativa.
    - vii. Aprobación de un Reglamento General
    - viii. Contratación de las tareas administrativas. Vinculado a la duración del mandato.
- h. Convenios con entidades que permitan aprovechar sinergias.
- i. Transparencia y participación.
  - i. Información continua a Clubes y Asamblea
  - ii. Zona web de transparencia
  - iii. Reuniones con Clubes
    - 1. De carácter institucional
    - 2. De carácter deportivo.

# 2. Estado actual de la FRPA y sus actividades

- a. Área de Competiciones
  - i. Dirección técnica
  - ii. Secretaria Técnica
  - iii. Gestión de Competiciones Matchready
  - iv. Ligas, Copa y Torneos





- 1. Senior Femenimo
- 2. Senior Masculino
- 3. S18 Masculino
- 4. S16 Mixto
- 5. S14 Mixto
- 6. S12-10-8 Mixto
- 7. Copa Senior ,S18, S16 y S14 Fem., Masc y Mixto
- 8. Torneo Universitario VII
- 9. Seven de Grado, Gijón y Llanera
- 10. Torneo Playa RGCC
- 11. Torneo de Navidad Oviedo RC
- 12. Torneo de Año nuevo Navia RC
- 13. Torneo de Rugby playa Navia RC
- 14. Torneo Rugby Playa FRPA

# b. Seguro de accidentes Deportivos

#### c. Área Económica

- i. Gestión de facturación
- ii. Gestión de cobros y pagos
- iii. Asesoría Laboral
- iv. Asesoría Económica

# d. Área Administrativa

- i. Licencias
- ii. Administración General
- iii. Cumplimiento normativo
  - 1. Auditoria FRPA
  - 2. L.O.P.D.
  - 3. Seguros RRCC FRPA y Directivos
  - 4. Seguros trabajadores
  - 5. Marca RugbyAsturias
  - 6. Transparencia
  - 7. Código de buen gobierno

# e. Área de Organización

- i. Cursos FRPA
- ii. Gala
- iii. Trofeos, etc

# f. Área de Selecciones

- i. Dirección Técnica
- ii. Seleccionador
- iii. Equipos
  - 1. VII Senior Femenino y Masculino
  - 2. XV Senior Femenino y Masculino
  - 3. VII S18 Femenino y Masculino
  - 4. XV S18 Masculino
  - 5. VII S16 Femenino y Masculino
  - 6. XV S16 Mixto
  - 7. XV S14 Mixto
  - 8. VII Universitario Femenino y Masculino





- 9. Inclusivo
- iv. Entrenadores
- v. Delegados Equipos
- vi. Jugadorxs
- vii. Responsable Fisioterapeutas
- viii. Responsable Organización
  - 1. Viajes
  - 2. Manutención
  - 3. Asistencias jugadorxs
  - 4. Traslados jugadorxs
- ix. Responsable material
  - 1. Ropa jugadores
  - 2. Equipaciones competición
  - 3. Lavandería
- x. Sistema de tratamiento de datos
  - 1. Jugadores
  - 2. Seguro accidentes
- g. Área de Servicios Sanitarios
- h. Área de Prensa y RRSS
- i. Área de marketing

# 3. El Futuro de la FRPA

- a. Plan Estratégico 2021-2028
- b. Las Competiciones
- c. Las selecciones
- d. La Formación
- e. La Administración FRPA





# 1. Objetivos de la Legislatura

# a. Consolidar las cosas buenas que hemos logrado.

Hemos consolidado y crecido en todas las áreas, se ha sacrificado un poco del control administrativo manteniendo unos mínimos aprovechado para ello la oportunidad que las mejoras tecnológicas permiten, potenciando todo el área de competiciones. En definitiva no hemos perdido nada y hemos crecido en todas las áreas como poco a poco iré desgranando en el informe.

# b. Competiciones más atractivas. Más eventos, más actividades.

- i. Ligas agrupadas, colaborar con nuestro entorno. El gran reto de la legislatura, que podemos decir encauzado pero no rematado. Con la aprobación de la FER y con las dificultades de los acuerdos entre federaciones anteponiendo el interés general de todos se han logrado competiciones más atractivas para todas las categorías, un éxito de todos.
- ii. Circuitos de Rugby VII campo y playa

  Objetivo no logrado, se truncó en las temporadas pasadas por motivos organizativos y

  en esta a causa del covid19.
- iii. Torneos de Clubes

Se consolidaron y crecieron los existentes, Seven Grado, Playa RGCC, Gijón Cup Calzada RCG y están en fase de crecimiento otros Navidad ORC, Año Nuevo y Playa Navia RC; otros han retrocedido de desaparecido, Seven Gijón y Playa Luanco. Se están impulsando nuevas iniciativas que el tiempo dirá si fructifican.

- iv. Torneos de la FRPA
  - La FRPA está tratando de impulsar un Torneo de Rugby Playa que sirva de Campeonato de la especialidad y un Torneo de XV para veteranos en Cudillero con el apoyo del municipio y la empresa colaboradora de márquetin HQ.
- v. Llevar actividades al occidente y oriente de Asturias.
   Se intentó llevar los JJDD Playa a Peñarronda, pero no contó con la aprobación del departamento de medio ambiente del PPAA, pese al resto de apoyos; DGD y Municipios. Este año a causa del covid19 se truncó un encuentro de escuelas en Nueva de Llanes. Debemos seguir insistiendo.
  - Por otra parte la implantación del rugby en occidente está creciendo con los núcleos de Tapia, Navia, Valdés que se apuntalan en la actividad de Ribadeo que es donde están los servicios sanitarios de la aseguradora en la zona, en oriente el club Despega Llanes ha arrancado con paso firme.
- vi. JJDD, aumentar
  - 1. JJDD
    - Se ampliaron de 5 a 6 jornadas y mejoro un 10% el convenio con la DGD. Actualmente 4 de campo y 2 de playa que cuentan con gran aceptación e impulsan facilitan el acercamiento de los escolares a nuestro deporte. Se mantiene la colaboración del Sanatorio Covadonga con la prestación de Servicios Médicos.
  - 2. Jornadas de encuentro escolares





Se han planificado jornadas de encuentros escolares, pero no se ha logrado la autorización para disputar estas jornadas con el seguro escolar, esto no fue posible en última instancia a un cambio de criterio en la DGD.

vii. Campeonatos Nacionales Escolares, Universitarios.

Ambos campeonatos se disputan en la modalidad olímpica de rugby VII, que está en el foco del plan estratégico de la FRPA.

La FRPA se ha subido sin reservas a participar en los escolares participando en ambas categorías desde el inicio, inicios de incertidumbre pero actualmente consolidadas e incorporada la modalidad de inclusivo en 2019.

En cuanto al Universitario se ha firmado un convenio con UNIOVI respetando los acuerdos con los Clubes Universitarios e impulsado la planificación de las selecciones autonómicas universitarias que lleva buen camino y que seguro seguirá mejorando.

viii. Rugby Social.

Un apartado en él debe sin duda, con varios condicionantes. El aumento de actividad ha restado potencial de participación fuera de las actividades federadas, las actividades que ya organizan los clubes y la falta de personas en la FRPA para impulsar este tipo de actividades que tienen un espacio claro para triunfar y asentarse.

# c. Generar ilusión y diversión para quienes comienzan en el rugby.

Se ha conseguido, el mejor medidor es el calendario y el aumento del número de licencias.

Es un éxito sobre todo de los Clubes, que han hecho de la actividad un espacio seguro y cálido para los deportistas, la FRPA solo ha intentado trazar una senda común.

A continuación una comparativa de calendarios entre 2015-16 y 2019-20 donde podemos observar la actividad que se realiza actualmente y el crecimiento en categorías y actividades.





|          |       |               | CA                             | LENDARIO D        | E ACTIVIDA                     | DES TEMPO                            | RADA 2016/                | 2018                        |                 |                    |
|----------|-------|---------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|-----------------|--------------------|
| $\equiv$ |       |               |                                |                   |                                |                                      |                           |                             |                 |                    |
| MEX      | PECHA | DIV.HONOR - 8 | ativos                         | 201600.<br>808-21 | CACETE<br>BUB - III            | BPARTS.<br>808-16                    | ALE/N<br>8UB - 14         | 886 - PAR<br>812 - 810      | PENENINO        | CLUBER             |
| AGO      | 29/30 | 111           |                                |                   |                                | 73                                   |                           |                             |                 | JORNADA<br>BRINAVA |
| SEP      | 59    |               |                                |                   |                                |                                      |                           | 7                           |                 |                    |
|          | 1213  |               |                                |                   | 3 1                            |                                      |                           |                             |                 |                    |
|          | 19/20 | PARMIN        |                                |                   | - 1                            |                                      |                           |                             |                 |                    |
|          | 2927  | PARMIN        | COPA PROMIACIÓN<br>P JORNADA   |                   |                                |                                      |                           |                             |                 |                    |
| ост      | 31    | PARMA         | P JORNACO                      |                   | 10                             |                                      |                           | J - D                       |                 | \                  |
|          | 1911  |               | COPA PEDIDACIÓN<br>P. ERMON    |                   |                                |                                      |                           | 7_/                         |                 |                    |
| $\vdash$ | 17/18 | PARMIA        |                                |                   | 1º SEVEN                       |                                      |                           |                             | 1º SEVEN        |                    |
| $\vdash$ | 2425  | PARMA         | COPA PEDBLACIÓN<br>PROCES      |                   | - 1/                           | 1º SEVEN                             | _                         |                             |                 |                    |
| WOV      | 257   | PARMA         |                                |                   | 2º 50VIDN                      |                                      |                           |                             | 2º SEVEN        |                    |
|          | 799   | Pagewala      | PARMON                         |                   |                                | 2º SEVEN                             |                           |                             |                 |                    |
| $\vdash$ | 1415  |               | PARMICA                        |                   |                                | 2                                    |                           |                             | 2" SEVEN        |                    |
| $\vdash$ | 2922  | P.ORWAN       |                                |                   | 2" SEVEN                       | 2º SEVEN                             | -                         |                             |                 |                    |
| -        | 2929  | PARMIA        | PARMON                         |                   | 40 1000014                     | T JORNADA                            | at tomate                 |                             |                 |                    |
| DIC      | 1213  | 17 JOHNSON    | P.ORGOA                        |                   | 1º JORNADA                     | 2 JORNADA                            | 1º JORNADA                |                             |                 |                    |
| $\vdash$ | 1920  | 17-JOHAGA     | PARMICA                        |                   | 2º JORNADA                     | 2 JORNADA                            | 2º JORNADA                |                             |                 |                    |
|          | 2927  | 17.386.02     | Panous                         |                   | PROMEADA                       | - 6                                  | PUOMMAN                   |                             |                 |                    |
| ENE      | 20    |               | -                              | 0 0               | CAMPULE GOODES                 | CAMPUS JUGACIONES<br>26 - ENE        | 0 0                       | -                           |                 | 100                |
| _        | 910   | OF JOHNADA    | PARMIA                         |                   | 26.00                          | T JORNADA                            |                           |                             |                 | 100                |
| $\vdash$ | 1917  | OF JOHNSON    | Patricia                       |                   |                                |                                      | 2º JORNADA                |                             |                 | 100                |
| $\vdash$ | 2924  | OF JOHNSON    |                                |                   | AMENTORO<br>SELECCIÓN          | AMENTORO<br>SER RECORDO              |                           |                             |                 | 10                 |
|          | 9991  | OF JOHNSON    | PARMON                         |                   | - Contract                     | ana, can                             |                           |                             | - 11            | Ž.                 |
| FEB      | 97    | CP JOHNSON    |                                |                   | CAMPRONATO                     | CAMPRONATO<br>ESTAÑA                 |                           |                             | 1.33            | 7                  |
|          | 1314  | 10            | PARMIA                         |                   | 2º JORNADA                     | h                                    | 4º JORNADA                |                             | 78              |                    |
|          | 2021  | OF JOHNSON    | 1P.DRIVAN                      |                   |                                | U.SS.FA<br>P.JORHADA                 | JJ. DD. P.A.<br>P.JORHADA | JI. DD. P.A.<br>IT JORNAGA  | 1/37            |                    |
|          | 27/28 | - 3           |                                |                   |                                | # JORNADA                            |                           |                             |                 |                    |
| MAR      | 59    | 19 JOHNADA    | 17-XMMAA                       |                   | 4º JORNADA                     |                                      | 8º JORNADA                | /                           | 8               |                    |
|          | 1213  |               | 17-200000                      |                   | -                              | # JORNADA                            |                           |                             |                 |                    |
|          | 19/20 | SP JOHNAGA    | 100                            |                   |                                | JUDG PA<br>PLOTRIAGA                 | JU DD. P.A.<br>PUDDRINADA | 21.00.0A<br>21.008MGA       |                 |                    |
| <u></u>  | 29/27 |               | (PARMICA                       | 23                | 5º JORNADA                     |                                      |                           |                             |                 |                    |
| ABR      | 20    | SP JORNADA    | BRACKA<br>BAKTA                | MEMAKA<br>BAATA   | BANTA                          | REMOUA<br>RANTA                      | REMOVER<br>RANTA          | REMAKA<br>RANTA             | BEHALA<br>BANTA | REMAIN.<br>SASTA   |
| $\vdash$ | 9110  | SP JOHNAGA    | 17 JOHNSON                     |                   | -                              | JI-DO-PA<br>P-JORNADA                | JJ DD PLA<br>PLANNINGS    | JUI. DD. P.A.<br>SP.JORNAGA |                 |                    |
| <u> </u> | 1917  |               | 1P JONADA                      |                   | 6° JORNADA                     | # JORNADA                            | 6" JORNADA                |                             |                 |                    |
| MAY      | 2004  |               | TOPE<br>PRALZACIÓN             |                   | PRIAL EACIÓN                   |                                      |                           |                             |                 |                    |
| -        | 700   |               | ARCENSO DES<br>CUARTOS: IGA    |                   | TORNED                         | PRIALERADO<br>AL DO PA<br>EL JORNADA | ALCOLPIA<br>ALGORIAGA     | 21.00.7A<br>#1.059A0A       |                 |                    |
| $\vdash$ | 1615  |               | ARCHINO DIR<br>GUATOR: VURTA   |                   | RACORK.                        | OF JORGAN                            | TORNEO<br>HACONIL         | PUCKNON                     |                 |                    |
| $\vdash$ | 2922  |               | AACRIGO DIS<br>ARGIS ICA       |                   |                                | TORNEO<br>HACDAN                     | HACCONS.                  |                             |                 |                    |
| $\vdash$ | 29729 |               | AACENIO DIS<br>MINIS VIETO     |                   |                                | HACDER.                              |                           | 708480                      |                 |                    |
| JUN      | 45    |               | ARCENIO DES<br>PINE : DA       |                   |                                | ALCO PA<br>PLOTRIGO                  | AL DO, F.A.<br>PLODRINADA | ALCONAL<br>PLOTAGA          |                 |                    |
|          | 1912  |               | ARCENSO DIES<br>FINAL - VUELTA |                   |                                | - Annual                             |                           | - Alexandr                  |                 |                    |
|          | 1919  |               |                                |                   |                                |                                      |                           |                             |                 |                    |
|          | 2526  |               |                                |                   | CAMPUS PROPERCION.<br>2001-JUN | CAMPUS PERFECCION.<br>3400 - AM      |                           |                             |                 |                    |
|          |       |               |                                |                   |                                |                                      |                           |                             |                 |                    |

|      |      |     |   |     | CALE   | N  | DARIO  |     | LIGAS  |     | NORTE   | (  | FRPA/                                      | F   | CR) 21  | )  | 19 - 2                                    | 0  | 2 0                                 |                                    |       |          |
|------|------|-----|---|-----|--|----|--|-----|--|-----|---|----|--|-----|---|----|---|----|-------------------------------------|------------------------------------|-------|----------|
| ol   | A    |     | ÉNIOR MASC.<br>Grapo Norte I                                |     | SÉNIOR MASC.<br>Grapa Harte II   |    | SÉNIOR<br>FEMENINO   |     | SUB 18   |     | SUB 16<br>1* Distribe                                     |    | SUB 16<br>2* Division                      |     | SUB 14<br>Grape I                                       |    | 508 14<br>Grape II                        |    | 512 - 510 - 58                      | VARIOS                             | ola   | ŀ        |
| 13/  | 20   |     | CANDÁS II CALZABA<br>OBC 8 vs UCBC<br>ALL BUGBY sa GUÓN 8   | p   | PERSONAL PRICES TAPIA COUPER BELLINOS S COMPER   | ,  | DEED WINDER. ALL BUILDEY AL BUILDE BATHERS AL COMPTER BELENOS AL ORC                 | ,   | HOCPERODUTE ONC<br>CAMPOO CHI MIL-CAL                          | p   | INDEPENDENTE ONC<br>UCHC CHAPGE CAUDISI                   |    | min.e.                                     | p   | DELEGOU N. C. COLORY CAL-COW on GLOCK                   | p  |   | Г  |                                     |                                    | 19/2  |          |
| ×    | 27   | 20  | DEBE IN CREZADA.<br>ALL RUGST IN CRE B<br>CARDÁS VI GUÓN B  | 20  | TRANS NO BELLETA<br>COMPTER NI GOODS<br>PILIER NI BELENOS B  |    | INDED, VA ALL BRODE<br>DERC NO GRODE<br>COMPER NO BELLENCE<br>DRE VA BATTREE         | 2*  | CAMPOD-CRS to GOON<br>ORC to REL-CAL<br>INCOPENCIENTE          | 20  | UCBC-CRMPOD or GOON<br>ORC or CREENDA<br>INCOPENDIENTE    |    |  | 210 | CAL-COW on COC<br>ALL REGIST on GISON<br>SELENCS        | ,, | BE-CA-MI VI INDEP.<br>SCRO-CAM VI BASSICO | Г  |                                     |                                    | 28/2  | 0        |
| 00/  | 100  | _   |   |     |  |    | P U E N T E  | 0   | ETODOS   | L   | OS SANTOS   | i  | (01-01/1                                   | 1   | 2010)   |    |   |    |                                     |                                    | 12/1  | 4        |
| 09/  | 20   | 30  | GEGS S 11 CALEADA<br>GEC S 14 CANDÁD<br>GCSC 11 ALL ENGES   | p   | GUÓN PILEN<br>GUÓN PILEN<br>COMPER TAPIA   | ,  | SATROD 14 INDEP.<br>GUGN 11 BELENGS<br>UCRC 14 CONTER.<br>ALL BUGST 14 ORC           | 34  | MIL-CAL IN GOOD<br>OVERSO B.C.<br>INSEX. IN CAMPOO-CAS         | 34  | CALEADA 14 EUÓN<br>OVISSO N.C.<br>INSEX. 14 UCRC-CAMPOS   | ,  | -  | p   | BELEBRES IN CAL-COM<br>BELEBRES IN CAL-COM              | μ  | MBEF. 12 PORC-GAM<br>BATTERS 12 BE CA ME  | ,  | ALL EDGST<br>[07[10:40<br>14-13/11] |                                    | 101/3 | ٠,       |
| 14/  | 10   |     | D E S C   | A N | 5.0  | -  | INSEP, we BILEWOOD<br>GUION WE BATHOD<br>COMPER IT ALL REGIST<br>ONE IN WERE         |     |  |     | . E S C A N S O   |    |  |     |   |    | 1100PA                                    |    |                                     |                                    | 14/1  | O Manual |
| 23/  | 24   | •   | CARDÁS -= UCRC<br>BUDA B -= DVEIDO B<br>CARDÁS -= UCRC      |     | BESATA IN COMPER<br>BELLEGO B IN GOOM<br>PILLER IN TAPIA   | 94 | COMPEN AL GLASM<br>UCSC VA BELENGE<br>ALL RUGSY VA BATHOD                            |     | GOÓN HA RESEPTINO ENTE<br>CAMPOD-CAS HA GRE<br>BELENCO-CALZARA |     | GEGN AN INCOPENDENTE<br>SCHOCAMPOO IN CHE<br>CHEZINA      |    | BE-CA-MI II BEIEBES<br>ALL BURBY II BATROO |     | DRC to BELEVED<br>CAL-COM to ALL RUGBY<br>BUILDS        | "  | eads is mass.                             |    | ********                            |                                    | 13/3  |          |
| 30/  | VIC. | 9   | OTREO S 14 CALLARA<br>CANDÁS 14 ALL DUEST<br>UCRC 14 GUÓN S | p   | PLUES OF SECURITY AND A SECURITY OF SECURI | ρ  | INDEX. VI COMPEX<br>600N / 1 DRE<br>BLE MURRY VI RELIBIOS<br>BATHCO VI UCRE          | 50  | ORC IN OLIÓN<br>BEL-CAL IN MOEF.<br>CAMPODICA. LANT.           | 9   | CALZADA 44 PIGER.   | 24 | BATTICO II BE CA MI                        | p   | ALL RUSSY IN CITY<br>GUEST IN SELENCE<br>CALEADA CONFER | şa | BAPREO IN HIBEP.<br>UCRE-CAM IN RE-CA-ME  | 20 |                                     |                                    | 34/1  | I        |
| on/  |      | Ľ   |   |     |  |    | PUENTE   |     | DE LA COI  |     | TITUCIÓN  | i  |  |     |   |    |   |    |                                     |                                    | jer/s | ٨.       |
| 14/  | 13   |     | CALZADA VI CARDÁS<br>SERC VI DRC B<br>ESIÓN B III AIL EVERY | (a  | PILER 10 BISATA<br>BISIN 10 TAPIA<br>COMPER 10 BILENOS B   | >= | BRE IN COMPER<br>BATHED IN BELEVOI<br>UCRC IN ALL BUGBY                              | 64  | GDÓN<br>ORC 14 PROPENDIENTE<br>BIS-CEL 14 CAMPOO-CES           | 64  | GUÓN<br>ONG 14 PROSPERSIENTE<br>CALDADA 14 VOTO CAMPOS    | 34 | BATROD IN BELEVOS<br>DE-CA-MI IN ALL RUCEY | ça  | OVEROUS.C.<br>ML REEST IN BELIEVE<br>BUDS IN CALLESW    | 64 | INDER, VI BE-CA-MI<br>BATHCO VI UCHO-CAM  | 24 | **********                          | ENT. 161. 318-318<br>EX/3X/12      | 14/1  | 2 200    |
| 25/  | п    |     |   |     |  |    |  |     | *****  | h   | CESA<br>A V V CARTA                                       |    | 111  |     |   |    |   |    |                                     | ENT. 3EL. 318-318<br>EX/3X/13      | 11/2  | Ш        |
| 04/  | -    |     |   |     |  |    |  |     |  |     |   |    |  |     |   |    |   |    |                                     | TORNEO R.O.C.C.<br>TORNEO NAVIA    | 18/2  | -        |
| 11/  | 12   | 20  | CAIDADA III UCBE<br>COC B III ALL BUGBY<br>EUON B VI CABBES | 30  | BESSEA TARIA<br>GUÓS COWTES<br>BELENOS S PLUES   |    | DEEP, 10 DESC<br>SURFER 11 BATHCO<br>COMPER 11 BATHCO<br>CRC 11 BELLINOS             | 70  | ESIÓN CRAPGO-CRE<br>BEL-CAL CRE<br>RECEPENDENTE                | 38  | CHIZADA 14 DOC<br>INDEPENDENTE                            |    | INDEPENDITATE S.C.                         | 79  | COLUMN CAL-COM<br>COLUMN CALL EDGER<br>SECUENCE         | 34 | BELEVOS                                   | 34 | **********                          | (NT. 151. 114-114<br>(NT. 157.171) | 11/1  | a        |
| 18/  |      | -   | CALERDA 11 GUDA B<br>CANDAS 11 GRC B<br>ALL RUGBY 11 GCRC   | ,   | PELENCE S HI SCLAFA PELES HI GODS TAPIA HI COMPES  | -  | ALL BUGST to INDEP.<br>GLICH IS DODG<br>BEIZHOUS IN COMPER<br>BATTECO IN SEC.        |     |  |     | CESA  |    |  |     |   |    | JJOOPA                                    |    | 200                                 | ENT. 3EL. 318-316<br>EX/EX/13      | 14/1  | 0        |
| 26/  | 26   | ,,  | ALL RUGGY VI CALENDA.<br>ORC 8 vs CARDAS                    | 94  | COWPER to BELEVIA<br>GLIGH to BELEVIA B<br>TAPIA to PLUER  |    | BORF, 14 BAPRID<br>BOLENOS 14 GORGE<br>COMPER 14 BERC<br>ORC 16 RIL BURBY            |     | GOOR WISELCH.<br>OWERS B.C.<br>CAMPOS-CIS WI HIGEP.            |     | GUÓN 14 CALZADA<br>OVIERO A.C.<br>UCRC-CAMPOO 14 INSER.   |    | OVERO N.C.                                 |     | GUGS IN OSC<br>ALL SUISSY<br>SECONDS IN CAL-COM         |    | SCSC-CAM on INDEP.<br>SC-CA-MI on BATHCO  | 34 | *******                             | ENT. 151. 110-116<br>EX/EX/10      | 18/2  | -        |
| 66/  |      | 104 | CALEADA OEC B<br>ALL BURDY CARDÁS<br>GUÓN B UCBC            | 104 | BESNYA GLIĞN<br>COMPRE PILIER<br>BELENDE 8 TRPIK   | ٥  | ESCANSO  | Ī   |  | _   | CESA  |    |  | Ī   |   |    | 11007A                                    | ų  | 200                                 | ENT. 161. 111-114<br>EX/EX/16      | 11/1  | 1        |
| OM/  | -    |     | D E S C   | A N | 5 0  |    | BELENCE IN INDEP.<br>BATHOD IN SUCK<br>BLI BLAST IN COMPER<br>MCL BLAST IN BRI       | ,.  | INDEPENDIENTE 14 GOÚR<br>ORC 14 CARPOO-CRS<br>BELENDO-CALZARA  | 94  | INSERTROPENTE 46 GUÓR<br>CRC 16 ICRC-CRMPOO<br>CRLEADA    |    | CHLINDA R.C.                               | ,.  | BELENOS VI ORC<br>ALL RUBBY VI CAL-COM<br>BUOM          | ,, | BOSEP, 11 BATROD<br>BO-CA-MI 10 UCBC-CAM  |    |                                     |                                    | 14,70 | ١,       |
| 15/  | 26   |     |   |     | (90 - 110)   |    | BELFERD BATE IN DRIC<br>BUILDED IN CONTER<br>BELEBOO IN DORC<br>BATHCO IN ALL PROSEY | 104 | EDÖN 10 COC<br>TROCK, 10 DEL-COL<br>CAMPOO C.R. LANT.          | 104 | GUÓN III ORC<br>DIGER, 10 CALZADA<br>UNIVERS PARIO CAMPOS |    | BEADON IN BEICAME<br>BATHOO III ALL BOOM   | 204 | ORC == RLL EUGST<br>SCLEROS == GLGN<br>CRLEROS == GLGN  |    | CALEAGA-COWPER                            | 40 | CAL-COW                             |                                    | 13/3  |          |
| 22/  | 29   | od. |   |     | DESCAMED   |    |  |     | CAR  |     | A V A L ( = 0   |    |  |     | 21/02/10  |    |   |    |                                     |                                    | 10/2  |          |
| e oi |      |     | ÉNIOR MASC.   |     | SÉNIOR MASC.   | T  | SENIOR   |     | SUB 18   |     | SUB 16  | Ī  | SUB 16                                     | ľ   | SUB 14  | Г  | SUB 14<br>6repe II                        |    | 512 - 510 - 58                      | VARIOS                             | ole . | t,       |

| ш  |              |      |                               | CALE                                       | NDARIO   | LIGA  | S     | NORTE  | (FRPA/  | F   | C R   2            | 0 1 9                           | - 2                    | 0 2 0                                   |  |       |       |
|----|--------------|------|-------------------------------|--|--|---|-------|--|---|-----|--------------------|---------------------------------|------------------------|---|--|-------|-------|
| ŀ  | n où         | A    | SÉNIOR MASC.<br>Grupo Norte I | SÉNIOR MASC.<br>Grapo Norte II             | SENIOR<br>FEMENINO   | SUB 18  |       | SUB 16<br>14 Dietalon  | 5UB 16<br>2* División                         |     | SUB 14<br>Grape I  | SUB<br>Greg                     | e II                   | S12 - S10 - S8                          | VARIOS   | DÍA   | м     |
| ١  | 29/1         | *    | DESCANS                       | 0 (97 - 114)<br>(97 - 114)                 | 138 COMPER to FIGER.<br>OBC to GODB<br>BELEVIOL TO ALL FORBY<br>OCRC TO BATROO | 139 [14 - 34] [44 -<br>139 [14 - 34] [44 -        | 10 10 | PLATOFF GRUPAL   | SH SECRET AN BELLEVOR<br>BO-CO-MIL OF BATTERS | 229 | (37-30) 0<br>Dan 1 | H-09                            | (74 - 94)              | DESCANSO                                |  | 29/85 |       |
| ı  | ayı          |      |                               | 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0      | 1.00 DEEP, 10 GED BY CONFESS OF CAVESOO SELECTED IN SETTICO ALL REGIST OF UCBC | 120 (10 - 30) 141C<br>10 - 10 (40)                |       | PLATOFF GRUPAL   | SALE BUCEY OF BECKEN                          | 136 |                    | #14 W G U L A                   | (74 – 94)<br>17 m 7    | 9                                       |  | 67/06 |       |
|    | 147          |      | (pr - pr) (n                  | POPP PREALES VIELTA PRIABELLAS<br>    POPP |  | 130 (14 - 34) (44 -                               | 10 13 | PLATOTT SEUPAL   |   | 0   | ESCANSO            |                                 |                        | p ''''''''                              | c++ 4+ 1+++4+  | 14/10 | OZBYR |
| ı  | 21/1         | 22   | 0 5 5 C                       | ANSO                                       | 5.0 (17-01) (17-10) DESCANSO P AMORPO 1 1 1 0 1 4 4 5 5 ( 1 4 4 5 7 7 1 )      |   |       | 11/11/11   | 21/22   |     |                    |                                 |                        |   |  |       |       |
| L  | 24/1         | 20   | D I S C A N S O               | COPA                                       | TRIANGULAR   | LAP PLAYOFF THE                                   | 1.40  | PLATOIT TITULE   | DESCANSO                                      | LH  |                    | #18.99.VLA<br>H - (H)<br>H - H) | (14 - 24)<br>(14 - 24) | D                                       | TOENED<br>VEAC   | 28/20 |       |
|    | 04/1         | vs z | PLAYOFF TITULE                | COPA                                       |  | ISP Mayor Sear O' on Page<br>Sear Sear O' on Page | 10    | PLATOTT TITULE<br>Right that F' in Face Made in<br>Face that C' in Walls Made in | Se america                                    |     |                    |                                 | 224.                   | ****                                    | 00, 10, 10<br>10/0/0   | 04/05 |       |
|    | 21/1<br>21/1 | п    | PLAYOFF TITULO                | COPA                                       | CESA   | DEP PLAYOUT TIT                                   | 110   | PLAYOUT TITULE   | DESCANSO                                      |     | CESA :             |                                 |                        | P 1.c.s.                                | SEVEN DE GRADO<br>187. 31L. 74W.<br>33/37/33                   | 11/12 | i e i |
| ı  | 25/1         | 28   | DESCANSO                      | COPA                                       | CESA   | DESCANS   |       |  |   |     | I D D P A          |                                 | 1                      |   | ENT. SEL. FEM.<br>25/27/11<br>CAMP. DE ESPAÑA<br>UNIV. (10-25) | 25/26 |       |
| Ì  | 62/1         |      | D E S C                       | ANSO                                       | CESA   | CAMP. DE TIPA<br>PESTIVAL NACIO                   | EAL.  | CIECUI.  |   |     |                    | D E S C                         | A N S O                |   | TAY, DIL. FEB.<br>11/11/11<br>ATABA CUP                        | 62/63 | П     |
| 1  | 08/1         | 100  |                               | COPA                                       | CESA   |   |       | IRCUITO 7's  |   |     | FESTIVAL           | WACIONAL<br>L4                  |                        | DESCANSO                                |  | 09/30 | Н     |
|    | 15/1         |      | ***********                   | COFA                                       | 0 t s c  | ANSO  |       |  |   |     | JDDPA              |                                 |                        |   |  | 16/17 | DA WW |
| 1  | 23/1         | 24   |                               | DESCANSO                                   |  |   |       | IRCUITO 7's  |   | Ì   |                    |                                 |                        | PESTIVAL RACIONAL<br>SUB-12             | TORNED   | 23/24 | H     |
| Į  | 30/1         | 21   |                               | CIRCUITO 7's                               | CIRCUITO 7/s   | DESCANS   | 0     | 0 2 5 C /  | A N 5 0                                       |     | D E S C            | ANSO                            |                        | ######################################  | JJDDPA<br>(17/41/10)   | 30/30 | Ш     |
| -  | 06/1         |      |                               | CIRCUITO 7's                               | CIRCUITO 7's   | E B A U   |       |  |   | L   |                    |                                 |                        | DESCANSO                                | TORRED R.G.C.C.  | 04/02 | 11    |
| ١, | 13/1         | 14   |                               | CIRCUITO 7's                               | CIRCUITO 7's   | DESCANS   | 0     | AMP. DE ESPAÑA /   | PRITIVAL NACIONAL                             | ١,, |                    | JJDI                            |                        |   | 518-516<br>83/88/10  | 13/34 | Ы     |
| ľ  | 20/1         |      |                               | DESC                                       | ANSO   |   |       | 's Mascu<br>7's Feme   |   |     |                    | ERT. 11                         |                        | ENT. SEC. 7's<br>SENIOR FEW<br>SE/NE/SE | 1007, 271, 374 MyF   | 38/25 | 8     |
| ı  | 10/1         |      | P10 W 0 C   0 K               | CESA 7's CESA 7's                          | Masculino<br>Femenino  |   |       |  |   |     |                    | 18 T. 10<br>14 kilos<br>X3 / E  | WASE                   | ENT. SEL. 7".<br>SENIOR FEM<br>XX/XE/L9 | CAMPUS LEINSTER<br>BEVEN CALEADA                               | 10/20 |       |
| ŀ  | 04/1         | VS I | ********                      |  |  |   |       |  |   |     |                    |                                 |                        |   |  | 64/85 | -     |
| ĵ  | a oli        | A    | SÉNIOR MASC.<br>Grapo Neste I | SÉNIOR MASC.                               | SÉNIOR<br>FEMENINO   | 508 18  |       | SUB 16   | 508 16<br>20 División                         | Г   | SUB 14<br>Grape I  | SUB<br>Greg                     |                        | 512 - 510 - 58                          | VARIOS   | οίa   | м     |

## d. Aumento hasta 1000 licencias

Sin duda el objetivo estrella de la legislatura que se ha conseguido, con el impulso de las medidas reformadoras de la FRPA, normativa cesiones, ajuste de las cuotas de seguro, calendarios y otras, secundado todo ello por los Clubes que son quienes captan, forman a los jugadores e inscriben equipos en las competiciones.

El reto es continuar avanzando, lo que sin duda se conseguirá manteniendo esta senda.

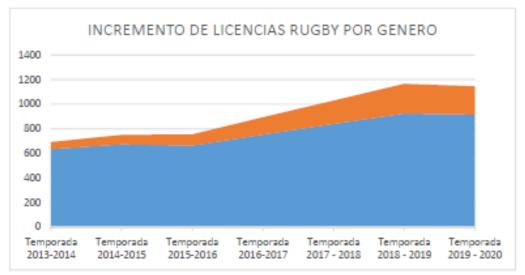
El covid19 ha condicionado sin duda los datos de esta temporada, que soportan un descenso poco importante.

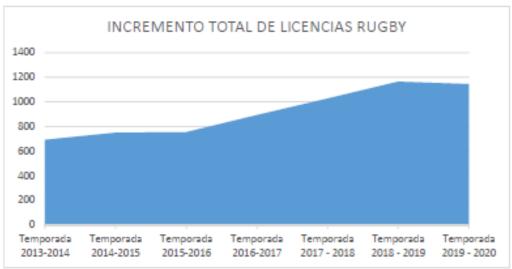




## CRECIMIENTO DE LICENCIAS 2013-2020

| Temporada             | Hombres | Mujeres | Total |
|-----------------------|---------|---------|-------|
| Temporada 2013-2014   | 635     | 57      | 692   |
| Temporada 2014-2015   | 673     | 77      | 750   |
| Temporada 2015-2016   | 663     | 91      | 754   |
| Temporada 2016-2017   | 753     | 140     | 893   |
| Temporada 2017 - 2018 | 840     | 188     | 1028  |
| Temporada 2018 - 2019 | 924     | 241     | 1165  |
| Temporada 2019 - 2020 | 915     | 230     | 1145  |





# e. Mejorar la formación de técnicos y tener formadores en Asturias.

Se ha hecho un importante esfuerzo en la formación de entrenadores, árbitros y delegados. También de personal sanitario. Muchas formaciones, la mayoría con el área de desarrollo de la FER, pero otra con profesorado propio de la FRPA, se está trabajando en que la FER tenga





formadores WR acreditados y radicados en Asturias que puedan facilitar el desarrollo de cursos en la comunidad. Entre otros se ha participado por asturianos en:

- i. Cursos para Monitores Get into Rugby (4 monitores)
- ii. Cursos L1 WR (3 cursos)
- iii. Curso de Primeros Auxilios L1 WR (1 curso)
- iv. Curso N1 CSD (1 curso incompleto)
- v. Cursos WR L1 Arbitros (2 cursos)
- vi. Curso WR L2 Arbitros (1 curso)
- vii. Curso WR L3 Arbitros (1 arbitro)
- viii. Cursos de iniciación de árbitros (anual)
  - 1. Jornadas de actualización arbitral. (anual)
  - 2. Jornadas de tecnificación arbitral (trimestral)

Actualmente en el Panel de Formadores de la FER hay tres técnicos asturianos, dos en el área de formación a distancia (Mario Iglesias y Antonio Fernández) y una en cursos presenciales (Berta Garcia)

# f. Impulsar la Tecnificación de Jugadores y técnicos

i. CPT

Un proyecto que cambio de Dirección e incremento su impulso, sirve tanto a la formación de jugadores y jugadoras en edades tempranas 13.14-15 años, también para la tecnificación de entrenadores colaboradores y marcar las pautas que llegan de la FER a la vez que se hace un seguimiento de los jugadores que serán parte de las selecciones S14 y S16.







#### ii. Academias Nacionales FER

Tras la consolidación del CPT y la valoración positiva del trabajo realizado por los técnicos asturianos, la FER ha confiado en implantar las Academias Nacionales en la comunidad. Aún necesita de recorrido para alcanzar la madurez y el ritmo es diferente en femenino y masculino. La ilusión es que este programa permita llevar jugadores en el futuro a la selección absoluta, como ya ha hecho en las S18.

iii. Promotora de Rugby Femenino

En las últimas temporadas la FER ha desarrollado un programa de desarrollo del rugby femenino, que se está llevando a cabo con resultados interesantes y positivos. Esta acción cuenta también con el soporte de la FRPA.

# g. Mantener rigor económico y administrativo.

Se ha hecho mucho y parte de ello se refleja en la forma de presentar presupuestos, contabilidad y publicitarlas.

En la primera temporada se ha conseguido establecer un equilibrio presupuestario, pasar a un superávit y terminar con un déficit. Sin duda es necesario mejorar el control de ingresos y gastos, asignatura pendiente ya que con el mismo modelo de gestión de ha hecho un ejercicio con beneficios y otro con déficit, sobre todo debido al aumento de actividad y el fallo de las medidas de control propuestas.

- i. Modernizar, agilizar la toma de decisiones de la asamblea utilizando medios digitales.
  - Se han modificado los estatutos y es posible, aunque los representantes prefieren asambleas presenciales. Durante el confinamiento ya se han realizado reuniones telemáticas sin incidencias.
- ii. Impulsar la colaboración en la consecución de recursos económicos, incentivándola por áreas.
   Objetivo que no se ha conseguido, necesita una revisión de métodos y personas.
- iii. Presupuestos por áreas.
  - Se ha presentado mucho más claramente y los de 2020 aún siguen avanzando para la mejora del control con una codificación, aunque aún habrá que seguir avanzando. El 2019 se podrá presentar una contabilidad analítica de los gastos.
- iv. Simplificación de trámites puramente administrativos.

  No siempre logrado, ya que se simplifican por un lado y las
  normativas nos lo complican por otro, para muestra aquí llega todo lo
  relacionado con el covid19. Se han puesto medios personales para
  facilitar los trámites; refuerzo del área de licencias, accidentes, etc.
- v. Implementación de un Comité de Apelación en la Disciplina Deportiva. Creado y con un buen desempeño, ello requirió la modificación de estatutos. Asumió responsabilidades complejas sin incidencias.
- vi. Adaptación de los Estatutos a los necesarios giros en la misión federativa.
  - Realizado sin novedad, afectaron a la disciplina deportiva, las reuniones telemáticas y remplazos de miembros de la asamblea.
- vii. Aprobación de un Reglamento General No desarrollado.





viii. Contratación de las tareas administrativas. Vinculado a la duración del mandato.

Realizado, se fue de menos a más y finalmente las tres personas contratadas para administración y dirección deportiva en 2h, y medias jornadas hubo que prescindir de sus servicios (31 Junio) ante la incertidumbre generada por el covid para la vuelta a la actividad. La dirección deportiva tuvo un buen desempeño mientras que el refuerzo administrativo no fue todo lo eficaz que se hubiera deseado, especialmente en el área de control económico.

## h. Convenios con entidades que permitan aprovechar sinergias.

Se han firmado acuerdos con empresas de transportes, servicios de ambulancias y médicos, empresas de seguros, empresas sanitarias, UNIOVIEDO, ADANSI (Autismo), que permiten a los Clubes acceder con ventajas a sus servicios y a la FRPA desarrollar actividades en colaboración con ellas.

# i. Transparencia y participación.

Una política de máxima información, actuando con la filosofía de tomar las decisiones entre todo el rugby Asturiano de forma informada y consciente buscando el bien común e interés general. Se ha incorporado en la zona web el apartado de <u>transparencia</u> desde donde se informa de diversas cuestiones como la información institucional, la información económica, presupuestaria, estadística y de cumplimiento de normativa.

- Información continua a Clubes y Asamblea
   Continuamente se envía por medios electrónicos o rrss, web información que recibe o prepara la FRPA que es de interés para clubes y federados.
- Zona web de transparencia
   Ofreciendo datos públicamente a todos los interesados.
- iii. Reuniones con Clubes

Se ha hecho un esfuerzo por estar cerca de los gestores de los clubes para conocer sus problemas, intentar alinearse con ellos para solucionarlos y encontrar junto a los mismos el espacio natural de crecimiento más adecuado.

- 1. De carácter institucional

  Con los Presidentes de los clubes de forma presencial y a causa del covid19

  adoptando la teleconferencia con normalidad.
- 2. De carácter deportivo.

La Dirección Técnica ha tenido reuniones con los responsables del área de los clubes para buscar el mejor encaje y formato de las competiciones y conocer sus problemas deportivos allanado en las normativas aquellas cuestiones que suponían problemas insalvables para su desarrollo, potenciando nuevos clubes.





# 2. Estado actual de la FRPA y sus actividades

# a. Área de Competiciones

#### i. Dirección técnica

Está ocupada desde el inicio de la legislatura por D. Alejandro Fortea que ha tenido un desempeño notable. Ha ayudado a todos desde una posición FRPA de forma transparente y equilibrada. Se ocupa de todo lo concerniente a normativas de competición, calendarios, gestión de la plataforma web de competición. El día a día de la actividad de competición. Asimismo coordina con el seleccionador a los entrenadores de los equipos autonómicos.

También prepara los pliegos para la designación de las sedes de finales en las diferentes categorías.

#### ii. Secretaria Técnica

Nuevo puesto que no ha dado tiempo nombrar y que debe dar soporte a la Dirección Técnica y junto a ella desarrollar las tareas de control de selecciones, convocatorias de jugadores de selecciones, etc.

# iii. Gestión de Competiciones Matchready

Se ha dado un paso adelante usando la tecnología web para la gestión de competiciones, ello facilita a los clubes y FRPA el desarrollo de la parte administrativa y publica de resultados y clasificaciones.

#### iv. Ligas, Copa y Torneos

Se ha dado un gran impulso, la mejor medida es el abanico de categorías que tienen competición, ello se ha logrado gestionando la colaboración con las federaciones vecinas, una labor ardua, complicada pero fructífera para todos a medio plazo.

#### 1. Senior Femenino

Se ha creado en estos cuatro años una liga muy interesante que permite el despegue del rugby femenino en Asturias.

# 2. Senior Masculino

Se arrancó con la gestión conjunta de CyL y Asturias con la participación de Cantabria para pasar a un modelo más desagregado (CyL grupo Sur Cantabria y Asturias grupo Norte) con finales conjuntas, permite el desarrollo de áreas federativas y a la vez el impulso a nuevos clubes desembocando tras un proceso en una primera y segunda división donde cada club tiene su espacio para crecer evitando grandes desigualdades que son peligrosas y desmotivantes para los jugadores. Se ha potenciado finales a cuatro que elevan la calidad del espectáculo deportivo rugbístico en Asturias.

# 3. S18 Masculino

Era el gran objetivo de la legislatura, junto a S16 ofrecer una competición divertida y competitiva, la diversión se logró desde el primer momento y también un espacio de desarrollo a los equipos de los clubes, la competitividad se logró en las finales donde se han vivido eliminatorias muy disputadas.

## 4. S16 Mixto

Igual que en S18, el escaso número de equipos y su desigual nivel hacían que el agruparse con Cantabria y CyL fuera la solución obvia a nuestros problemas, ello ha potenciado estas categorías.

5. S14 Mixto





Tras unos titubeos se ha logrado una liga interesante a XV que es el modelo del CESA, otro éxito compartido por clubes y FRPA. Además se plantaban unas finales con el grupo Cántabro que el covid19 trunco que hubiera sido un remate magnifico.

## 6. S12-10-8 Mixto

Arranco con éxito recientemente, y es un gran área de diversión para los deportistas y escuelas de los clubes.

# 7. Copa Senior ,S18, S16 y S14 Fem., Masc y Mixto

El gran impulso en las ligas, las selecciones y otras actividades ha derivado en un aumento de licencias, no obstante los equipos llegan cansados a la fase final de la temporada donde se juegan estas competiciones, algo de tiempo es necesario para consolidarlas.

#### 8. Torneo Universitario VII

Organizado por UNIOVI y Cowper RC, la FRPA se posiciona como colaborador para que el Torneo se un éxito. En sus últimas ediciones ha tenido un crecimiento interesante.

# 9. Seven de Grado, Gijón y Llanera

El seven de Grado va rompiendo barreras con cada vez más participantes y una organización superior. El de Gijón no vive sus mejores momentos, que seguro recuperara si se consigue implantar el circuito de rugby VII y lo mismo el de Llanera.

# 10. Torneo Gijón Cup. Calzada RCG

Consolidado, cuenta con una gran tradición y participación de equipos nacionales e internacionales. Con una organización muy cuidada.

#### 11. Torneo Playa RGCC

Consolidado, cuenta con una gran tradición y participación. Con una organización muy cuidada.

## 12. Torneo de Navidad Oviedo RC

En fase de apuntalarse, un gran esfuerzo para esa época del año, han conseguido realizar ediciones con equipos prestigiosos.

## 13. Torneo de Año nuevo Navia RC

Una muy buena iniciativa en el Occidente, modesto pero que sirve para dar visibilidad al rugby.

## 14. Torneo de Rugby playa Navia RC

Igual que el anterior, con algo más de planificación y organización puede ser un gran torneo.

## 15. Circuitos de Rugby VII Campo y Playa

No han cuajado por la complejidad de los calendarios, su objetivo es tener un top 12-14 de los mejores equipos de CyL, Cantabria y Asturias participando, podría tener una segunda división. Se debe seguir insistiendo ya que puede ser una fuente de recursos para clubes organizadores y federación.

## 16. Torneo Rugby Playa FRPA

Sin que la sede sea perpetuamente Gijón sí que el arranque del mismo se plantea en la villa a causa de la logística al hallarse allí la sede de la FRPA, su objetivo es que sea un Torneo relevante en el norte y de visibilidad al Rugby en Asturias. La idea es crear un producto apetecible y que se pueda llevar a otras localidades que puedan ser susceptibles de acogerlo.





# b. Seguro de accidentes Deportivos

Se ha hecho un gran esfuerzo en esta área, desde la redistribución de los costes de cada categoría para facilitar a jugadores, técnicos y directivos de clubs el acceso a la misma en las mejores condiciones.

Hasta las medidas de control administrativo/deportivas que frenen el uso abusivo de las prestaciones, ello sin duda ha propiciado las actuales condiciones de renovación.

#### c. Área Económica

El gran reto no conseguido, un área económica ajustada a las necesidades de la FRPA que tenga capacidad de liderar la captación de recursos externos y hacer una buena gestión de ingresos y gastos por áreas.

#### i. Gestión de facturación

Se ha informatizado con las aplicaciones de gestión federativa, lo que ha simplificado parte de la gestión, pero es una tarea que esta desvinculada informáticamente con la contabilidad y los movimientos bancarios lo que supone un problema de control y duplicación de trabajo. Hay que avanzar en que el proceso sea un circuito cerrado que permita un control para todos los implicados, Clubes, Federados y otros Clientes. En la aplicación se ha implementado un TPV virtual, pero los clubes son reticentes a su uso.

## ii. Gestión de cobros y pagos

Se realiza de forma manual, pagos por transferencia a los acreedores y se reciben los pagos por transferencia de los clientes, eso implica una revisión de las facturas emitidas para su puesta en el estado de pagada. El gran aumento de volumen de la facturación en las tres últimas temporadas hace de esta una de las tareas más laboriosas y difíciles de coordinar. Todas estas gestiones deben ser tratadas para la contabilidad financiera por la asesoría contable.

Se ha avanzado en la tarea de presentar una contabilidad analítica sobre los presupuestos aprobados por la AG (Año 2019 Solo Gastos).

#### iii. Asesoría Laboral

La asesoría laboral de la FRPA es Inovalex y realiza las nóminas del personal, además de asesorar en materia laboral.

#### iv. Asesoría Económica

El Asesor y Contable es D. Angel Ordoñez que conoce perfectamente el funcionamiento financiero de la FRPA y es la empresa encargada de presentar la contabilidad de acuerdo a las normas y del archivo de la documentación financiera, asimismo se encarga que las liquidaciones de impuestos de la FRPA estén correctas y al día. Ejerce también de asesor económico y actualmente es Tesorero de la FRPA.

#### d. Área Administrativa

Actualmente vacantes los puestos del área administrativa debido a la incertidumbre de la vuelta a la actividad, en el momento que se reinicie la actividad habrá que volver a tener personal en esta área. Se encarga del día a día de la FRPA y o bien renumerada mente o voluntariamente acomete diferentes tareas, algunas de ellas;

## i. Licencias

La persona encargada es Dña. Carmen Martínez Lorenzo que ha desempeñado esta tarea con el máximo rigor, por lo cual debemos estarle muy agradecidos todos sin





retribución. En los momentos de mayor demanda con el apoyo del área de administración y la directiva. La intensa auditoría realizada por la FER a la FRPA en el caso ROR-BRC en 2019 donde no hubo ni un atisbo de irregularidad da fe del buen hacer en esta área.

#### ii. Administración General

Se encarga de preparar documentación para el resto de áreas federativas y apoyar en aquellas tareas que sean necesarias. Tiene encargado el control de entrada de facturas, su control y traslado a la contabilidad analítica para el seguimiento del presupuesto avisando de las desviaciones y su traslado a pago tras el visto bueno del Presidente o Tesorero.

## iii. Cumplimiento normativo

Una parte importante de la actividad federativa es el cumplimiento normativo, ello se empezó en Mayo de 2018 y continúa adelante en estos momentos.

# 1. Auditoria FRPA

Se realizó con Legis Abogados que facilito un informe que es la hoja de ruta para el cumplimiento normativo, algunas de sus observaciones afectan a puntos posteriores de este apartado como los seguros de rrcc, lopd y marca.

#### 2. L.O.P.D.

A raíz de la auditoria se buscaron soluciones económicas para los servicios de delegado de protección de datos y asesoría en materia de protección de datos, finalmente la empresa elegida Data Norte ha resultado un acierto y gran ayuda cuando la FRPA debe realizar procedimientos afectados por la LOPD.

## 3. Seguros RRCC FRPA y Directivos

Se han contratado los seguros obligatorios de RRCC de las actividades de la FRPA con MARKEL y de directivos con GENERALI. Con la correduría AON.

## 4. Seguros trabajadores

Se realizaron para nuestros trabajadores con REALE atraves de la correduría Alfonso Araujo.

## 5. Marca RugbyAsturias

Este proceso se inició en 2018 y desde el 11 de marzo de 2020 la FRPA tiene registrado su logo y nombre comercial con el nombre comercial número 406.549.

#### 6. Transparencia

Se inició un camino para informar de los actos de gobierno de la federación, que debe seguir completándose, colgando actas de asambleas, reuniones, etc.

## 7. Código de buen gobierno

El 22 de Mayo de 2019 el Gobierno del Principado de Asturias publico el código de buen gobierno de las federaciones deportivas Asturianas. La FRPA ha asumido y este y su cumplimiento, entre otras cuestiones están las de no contratar con amigos o familiares y la no percepción de retribuciones por la junta directiva.

## e. Área de Organización

Se vio necesario para organización de cursos, viajes de selecciones, eventos el tener un área de organización. Se creó con la ayuda de Ignacio Martínez y tuvo un desempeño muy positivo. Hubo algunos problemas de coordinación con otras áreas, confiamos en que el tiempo permita asentarse a la estructura de la organización y también una protocolización de tareas y roles.





#### i. Cursos FRPA

La FRPA ha desarrollado cursos de entrenadores, primeros auxilios, delegados y arbitrales, esta es el área donde la apuesta debe ser mayor, coordinándose con la FER y Clubes, aunando esfuerzos para conseguir objetivos que son comunes.

ii. Gala

Estaba prevista para el 23 de Octubre de 2020, pero la actual situación sanitaria nos hará tener que pensar en otras soluciones. La sala donde estaba reservado nos comunicó recientemente la no posibilidad de su realización.

iii. Trofeos, etc

Se han encargado trofeos para su entrega con un nuevo modelo vistoso y que sin duda también tiene posibilidad de venta. Un diseño original para la FRPA.

## f. Área de Selecciones

Esta temporada fue atípica ya que solo se compitió en S16 y S18 e inicio la preparación del XV Femenino. Ello no obstante supuso una salvaguarda de la economía de la FRPA que a falta de análisis tuvo una desviación importante en este capítulo en 2019.

i. Dirección Técnica

Nombra entrenadores de los equipos y coordina las selecciones. Con dificultades para encontrar entrenadores suficientes para las selecciones y de nivel contrastado.

ii. Seleccionador

Colabora con el Director Técnico

- iii. Equipos
  - 1. VII Senior Femenino y Masculino
    No compitieron a causa del COVID19
  - 2. XV Senior Femenino y Masculino No compitieron a causa del COVID19
  - 3. VII S18 Femenino y Masculino No compitieron a causa del COVID19
  - 4. XV S18 Masculino

Se realizó un buen trabajo en el CESAB obteniendo una 3ª posición pese a los problemas en las convocatorias. Un tema a valorar, muchos jugadores no valoran estar ni el esfuerzo que supone una selección autonómica.

5. VII S16 Femenino y Masculino

No compitieron a causa del COVID19

6. XV S16 Mixto

Muchas dificultades para los técnicos en configurar un equipo estable y ello se reflejó en la clasificación, por debajo del nivel que se esperaba.

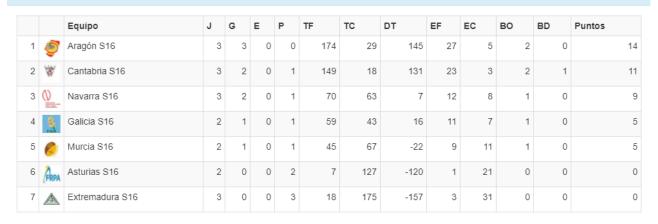




|   |                                      | Equipo          | J | G | E | Р | TF  | TC  | DT   | EF | EC | во | BD | Puntos |
|---|--------------------------------------|-----------------|---|---|---|---|-----|-----|------|----|----|----|----|--------|
| 1 | ٩                                    | Aragón S18      | 3 | 3 | 0 | 0 | 200 | 5   | 195  | 32 | 1  | 3  | 0  | 1      |
| 2 | ()<br>Marie Colores<br>Marie Colores | Navarra S18     | 3 | 2 | 0 | 1 | 107 | 81  | 26   | 17 | 13 | 1  | 0  |        |
| 3 | FRPA                                 | Asturias S18    | 2 | 1 | 0 | 1 | 68  | 30  | 38   | 11 | 5  | 1  | 1  |        |
| 4 | 1000                                 | Galicia S18     | 2 | 1 | 0 | 1 | 61  | 62  | -1   | 10 | 10 | 0  | 1  |        |
| 5 | 6                                    | Murcia S18      | 2 | 1 | 0 | 1 | 26  | 113 | -87  | 4  | 18 | 0  | 0  |        |
| 6 | ₩                                    | Cantabria S18   | 3 | 1 | 0 | 2 | 36  | 144 | -108 | 6  | 23 | 0  | 0  |        |
| 7 | A                                    | Extremadura S18 | 3 | 0 | 0 | 3 | 58  | 121 | -63  | 9  | 19 | 0  | 2  |        |

J:Jugados G:Ganados E:Empatados P:Perdidos TF:Tantos a Favor TC:Tantos en Contra DT:Diferencia EF:Ensayos Favor EC:Ensayos Contra BO:Bonus Ofensivo BD:Bonus Defensivo





J:Jugados G:Ganados E:Empatados P:Perdidos TF:Tantos a Favor TC:Tantos en Contra DT:Diferencia EF:Ensayos Favor EC:Ensayos Contra BO:Bonus Ofensivo BD:Bonus Defensivo

## 7. XV S14 Mixto

No compitieron a causa del COVID19

- VII Universitario Femenino y Masculino
  No compitieron a causa del COVID19, dándose la circunstancia que ambos
  equipos hubiesen ido al CEU ya que se clasificaba un equipo de cada
  comunidad autónoma.
- 9. Inclusivo
  No compitieron a causa del COVID19

# iv. Entrenadores

El modelo buscado es el de entrenador titular con experiencia y un ayudante en formación. Esto no es fácil de conseguir, y fue uno de los condicionantes para la temporada. Los principales puestos estaban cubiertos con garantías.

v. Delegados Equipos





Gran trabajo desde el área de Organización, que desemboco en dos cursos de delegados de donde se nutrieron las selecciones y también la creación de un coordinador de delegados de Selecciones para unificar las funciones.

## vi. Jugadorxs

Se aprecia diferentes niveles de motivación, claramente loe equipos femeninos están demostrando más interés. Ello merece una clara reflexión.

## vii. Responsable Fisioterapeutas

Coordina a los fisioterapeutas que acompañan a las selecciones. En la actualidad Amaro Vázquez tras varias temporadas de Alejandra Rodríguez. Ambos realizan esta labor voluntariamente y con un buen desempeño.

## viii. Responsable Organización

Se ocupa de apoyar en tareas organizativas a la ejecutiva, actualmente lo desarrolla Ignacio Martínez con un buen desempeño. Se ha elaborado un protocolo de plazos, tareas y roles para las selecciones con objeto de facilitar la organización.

# 1. Viajes

Contratación y elaboración del plan de viaje, coordinación con delegados de recogida de ayudas a desplazamientos y en caso de desplazarse resolución de incidencias. En ausencia de directivos ejerce la función de jefe de expedición coordinando los aspectos deportivos con el entrenador. Habitualmente se viaja con ALSA que en los últimos años ha resultado poner los mejores vehículos.

#### 2. Manutención

Se encarga a los Delegados informarse de las personas alérgicas y puesto en conocimiento de organización se contrata o informa al equipo visitante.

#### 3. Asistencias jugadorxs

Esta protocolizado quien y como debe acompañar a un jugador lesionado.

# 4. Traslados jugadorxs

Esta protocolizado, en desplazamientos cortos alguien del staff lleva coche y es el encargado del traslado del jugadxr a su localidad. En caso de desplazamiento largo y de surgir esta incidencia se alquilaría un vehículo.

#### ix. Responsable material

Ordena la ropa en los almacenes de la FRPA y prepara la bolsa y material para que los delegados la recojan y dejen a su vuelta en la lavandería del Corte Ingles de Gijón. La responsable Maria Merediz, se encarga de su recogida.

#### 1. Ropa jugadores

Se ha hecho un gran esfuerzo en compra de ropa, para facilitar que los equipos tuvieran una uniformidad, asimismo se buscaba un producto vendible. Ello llevo a establecer un acuerdo con Joma y tener productos de calidad a buen precio. También supuso un desembolso mayor del pensado al crecer la actividad de las selecciones y a tener que replantearse la política de 50% Jugador 50% FRPA en todas las prendas y pasar actualmente a 75% Jugador 25% FRPA en determinadas prendas. La FRPA tiene un stock de más de 2500€ en tienda.

# 2. Equipaciones competición Actualmente de JOMA, hay equipamiento para selecciones de VII y XV almacenadas en la FRPA.

3. Lavandería





El corte ingles ya que está abierto hasta tarde y fines de semana y se puede dejar allí la ropa con más facilidades. También garantiza un buen lavado. Sistema de tratamiento de datos

#### 4. Jugadores

Han tenido un buen comportamiento y actitud, muy de valorar el esfuerzo de aquellos que acudieron a los partidos con la selección dando la cara por Asturias, nuestro reconocimiento a los que estuvieron.

## x. Sistema de tratamiento de datos

Cuando se trabaja con listados tan amplios de jugadores y se necesita elaborar actas, listas para la FER, prensa y rrss, es necesario disponer de datos de los jugadores, esto se ha protocolizado. Los delegados de equipo son los encargados de que esto se realice, parte de esa información pasara a los entrenadores, otra al área de organización y otra a prensa y administración. Para poder disponer de ello se ha dispuesto un espacio en la nube facilitando el trabajo colaborativo, la FRPA dispone de una Tablet con conexión telefónica para los desplazamientos con que poder realizar los trámites electrónicos de las competiciones. Todas las personas que tratan con datos deben acogerse a lo determinado por el Delegado de Protección de datos.

## 1. Jugadores

Esta protocolizada la información que deben facilitar al delegado de equipo. Entre ella una fotografía actualizada tipo carnet.

#### 2. Seguro accidentes

Los delegados llevan partes preparados y la ubicación de los centros de asistencia concertados en el lugar de destino.

# g. Área de Servicios Sanitarios

Recientemente y con motivo del COVID19 la DGD realizó una encuesta a las federaciones, la FRPA recurrió a profesionales sanitarios del entorno del rugby, algunos especialistas en medicina deportiva, psicólogos deportivos, para dar contestación a esta solicitud. Puede ser el germen del área médica de la FRPA, que tal vez nos venga impuesto por los nuevos protocolos de vuelta a la actividad que hablan de disponer de un responsable médico.

## h. Área de Prensa y RRSS

Área complicada de coordinar, en cuatro años han pasado cinco personas, las que han pasado han realizado la tarea con libertad y a satisfacción de a FRPA, unas lo han dejado por cansancio, otras por choques entre otras áreas federativas que trabajan con prensa que ha llevado en unos casos a la renuncia y en otros a no empezar.

Actualmente vacantes, es necesario encontrar a personas que quieran colaborar.

## i. Área de marketing

Ha pasado por dos responsable en los últimos años, se fue de menos a más y se lograron cerrar acuerdos con entidades, luego se ha conseguido rentabilidad de imagen, pero aún no de retorno económico. Se debe continuar trabajando.





## 3. El Futuro de la FRPA

Estamos ante un momento de incertidumbre, de cambios en toda la sociedad y por tanto en el deporte y el rugby. Unidos con un consenso mayoritario sobre el camino que deseamos recorrer saldremos adelante sobreponiéndonos a los contratiempos de diferente índole que tenemos y que llegarán.

La FRPA ha seguido trabajando desde marzo, primero inmerso en todo el trabajo que ha supuesto el covid, con su participación en los órganos de la FER, con la DGD y los Clubes en la Comisión Delegada de la FER en la que estaremos los cuatro próximos años gracias a la confianza de otras federaciones, pese a la dura campaña y que no fue fácil salir reelegidos, las elecciones de la FER.

Hay que afrontar el futuro con optimismo y realidad, también con una pizca de audacia. Para ello en las diferentes áreas debemos ante todo consolidar la estructura federativa, las competiciones y el área económica administrativa.

# a. Plan Estratégico 2021-2028

Se lleva trabajando en documento ya tiempo, toma de modelo el de la FER y plantea objetivos para el desarrollo del rugby Asturiano. Tenemos la esperanza de poder presentarlo antes de fin de año.

# **b.** Las Competiciones

El objetivo es consolidarlas, desarrollar las planificadas que aún no han cuajado como los circuitos de rugby siete, el rugby social y dar mayor visibilidad a las existentes.

Se avanzó mucho con magníficos eventos de finales y torneos que no habíamos podido disfrutar en Asturias, la implicación de los Clubes ha sido crucial.

# c. Las selecciones

Alcanzar el número de equipos que han competido es un logro histórico, que a su vez repercute en el gasto y en los ingresos por ayudas públicas de la FRPA. Todo ello merece una reflexión sosegada y enlazada con el plan estratégico, para ver si todos creemos en las selecciones, dirigentes, técnicos y jugadores ya que cuando cualquiera de estas patas no está alineada se producen problemas en su gestión deportiva.

Lo que no se debe hacer es enviar equipos que luego son problemáticos por cuestiones de renuncias de jugadores en las convocatorias, programación paralela de actividades de sus clubes, etc.





La problemática radica en que la FRPA debe informar a la FER que equipos participaran a principios de temporada y una vez confirmados no es posible renunciar sin sanciones y ya es tarde si resulta que un equipo no tiene el compromiso de los jugadores, cuestión que no siempre es achacable a ellos, la FRPA es autocritica y consciente de que a veces los técnicos no conectan con los jugadores.

El plan estratégico fija en el siete los equipos que deben obtener resultados importantes a nivel nacional en el futuro ya que hay desde la categoría escolar \$16, universitaria y \$18 hasta la absoluta campeonatos nacionales organizados por la FER.

# d. La Formación

Insistir en la formación FER, la propia de la FRPA y lograr que la red de formadores FER tenga más personas afincadas en Asturias para facilitar impartir cursos.

Asimismo crear un área de formación de la FRPA.

Es un área que puede suponer recursos para la FRPA logrando a su vez que los alumnos a menor precio puedan formarse.

# e. La Administración FRPA

Debe ser más eficaz, para ello las personas que la lleven deben tener capacidad y compromiso y además utilizar las mejoras tecnológicas que estén a nuestra disposición.

Control financiero, seguir realizando acciones que faciliten el control interno y externo de la actividad federativa.

Nada más en el informe, tengo la esperanza en que los entrenamientos sean inminentes y en poder arrancar pronto y con seguridad las competiciones.

Muchas gracias

## VOTACIÓN

Se aprueba por unanimidad





# 4.- Aprobación del texto del Reglamento Electoral remitido a la D.R.D. del Principado de Asturias.

En este punto se incorpora a la reunión de la Asamblea D. Asbel Rodríguez Huergo, Presidente de la Asociación Llanerense de Rugby, con derecho a voz y voto en la Asamblea. (6 votos presentes)

La Secretaria de la FRPA informa a los presentes que la aprobación de este punto es un trámite necesario a cumplir dentro del calendario electoral, el cual, una vez aprobado este texto y ratificado, será enviado a los clubes para que tengan conocimiento del mismo, a pregunta de D. Eduardo Palacio.

D. Eduardo Palacio pone en conocimiento su disconformidad por el hecho de que se incluyan en el estamento de clubes en la futura Asamblea a clubes que a pesar de estar afiliados a la FRPA no realizan actividad, no han competido en ningún evento o competición organizado por la FRPA, o incluso carecen de licencias federativas, poniendo como ejemplo a GOA7vs o UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

Este hecho es apoyado por D. Fermín Landeta Dosal, al afirmar que se pone a la misma altura los clubes que participan y sostienen con su actividad a la FRPA con otros que solo existen a nivel burocrático.

Estas opiniones quedan reflejadas en el acta y se procede a la votación del texto, el cual queda aprobado por

# VOTACIÓN

A favor – 5 En contra – 0 Abstenciones – 1

El texto del Reglamento Electoral aprobado se adjunta al acta como documento aparte.

# 5.- Propuesta de Seguros de Accidentes Deportivos para la Temporada 2020/2021.

En este punto se hace referencia a la documentación enviada a los clubes, en las que aparecen las diferentes propuestas, todas ellas gestionadas por el Presidente de la FRPA con el apoyo de D. Felipe Barrosa, Presidente del Belenos RC, como así traslada el Presidente a la Asamblea una vez incorporado a este punto de manera telemática y por videoconferencia para poder aclarar las múltiples dudas y preguntas que surgen durante su desarrollo.

Se incorpora a la Asamblea con voz y voto D. Amaro Vázquez González representante del Cowper R.C. (7 votos presentes)





El representante del Real Oviedo Rugby, D. Fermín Landetta Dosal, presenta su disconformidad con las fechas en las cuales se presenta por parte de la actual compañía aseguradora la devolución de la parte proporcional del pago de seguro de la licencia federativa, al estar está fijada únicamente en las fechas del Estado de Alarma fijado por el Gobierno de España, sin tener en cuenta que posteriormente las actividades deportivas de la FRPA y del deporte del rugby a nivel general estaban prohibidas gubernamentalmente, y por tanto el periodo de cese de actividades y por tanto de cese del seguro debería de ser más amplio.

Al informársele de que se comunicaría a la persona que en ese momento se encontraba negociando con ASISA, empresa que afirma que solo devolverá ese dinero en caso de que se renueve su contrato con la misma.

En ese momento, y secundado por varios asistentes a la reunión, plantean el hecho de que se debería de encontrar presente alguna de las personas que realmente se encuentran realizando las negociaciones, además de considerar extraño que alguien que ya no pertenece a la directiva de la FRPA sea el que lleve el peso principal en las negociaciones con las empresas que nos hacen las propuestas.

En este punto ya incorporado telemáticamente y por videoconferencia D. Alberto Pérez Iglesias, Presidente de la FRPA, que a pesar de estar convaleciente hace el esfuerzo para intentar aclarar por estos medios las posibles dudas y tener conocimiento inmediato de los planteamientos de la Asamblea respecto a este punto, informando que él es el que está realizando las gestiones de la negociación del seguro con el apoyo de D. Felipe Blanco Barrosa y se encuentra al tanto de todo el proceso.

También se plantea, por parte del representante del Real Oviedo Rugby, que imitando a la Federación Catalana de Rugby, de la cual tienen conocimiento de sus decisiones, se busque una formula en la que se diferencien los diferentes periodos en los que esta temporada se tendrá que realizar las actividades los clubes: un periodo de entrenamiento sin contacto, un periodo de entrenamiento con contacto, un periodo de competición. De manera que los precios del seguro sean adaptados al riesgo de cada uno de esos periodos, y no como se plantea en las opciones transmitidas a los clubes, un pago de licencia integra sin diferenciación en cuanto al tipo de actividad a desarrollar por parte de los clubes y la Federación.

Una vez que el Sr. Presidente recoge las impresiones de los asistentes y les aclara las dudas, se aprueba por unanimidad en la Asamblea que se seguirá negociando con las aseguradoras en los términos señalados de diferenciación de periodos de diferente tipo de actividad y que tratará de negociar con la actual aseguradora los periodos que se señalaron en cuanto al cese de actividades y por tanto cese de seguro deportivo para su devolución, llevando la aprobación de la contratación del seguro deportivo para la temporada 2020/2021 a otra reunión posterior.





Se despide de la reunión en la Asamblea por vía telemática el Sr. Presidente, agradeciéndoles a todos su asistencia a la misma. Se ausenta de la misma también el Presidente del Gijón RC, D. Eduardo Palacio. (21:10h)

# VOTACIÓN

No se produce votación, instándose a seguir negociando con Asisa-Aon un seguro para entrenamientos.

# 6.- Ratificación de los acuerdos de Cierres de Competición de la Temporada 2019/2020.

En esta parte de la misma se incorpora a la misma, también por vía telemática al encontrarse fuera de Asturias en estos momentos, D. Alejandro Fortea, Director Técnico Deportivo de la FRPA, el cual pone al corriente de los acuerdos que se había planteado en la reunión anterior.

En este se acuerda ratificar los acuerdos planteados en la reunión anterior de Presidentes de Clubes en relación a las categorías inferiores, dando por finalizadas las competiciones y dando por campeones a aquellos equipos que en el momento de la suspensión de las competiciones tuvieran la mejor clasificación.

Se acuerda jugar los encuentros de categoría sénior pendientes, de mutuo acuerdo entre los clubes, pudiendo si se quisiera dar por bueno el resultado del encuentro de la competición de esta temporada como válido también para la temporada anterior si se llegara a ese acuerdo.

Se tendrá especial atención al partido que debería de jugar el Cowper RC y el Besaya RC, dado que en caso de reestructuración de las competiciones y de que esta llevara a plantear dos divisiones, este resultado podría determinar en qué división militaría cada equipo, por tanto el mismo se debería de jugar antes del inicio de la competición.

Una vez finalizado este punto se despide telemáticamente de la reunión D. Alejandro Fortea.

## VOTACIÓN

A favor – 5 En contra – 0 Abstenciones – 1

# 7.- Ruegos y Preguntas





Se incluye en este punto la inquietud mostrada por parte de los miembros de la Asamblea durante el resto la reunión del hecho de que aún no se haya aprobado el Protocolo de la Federación de Rugby del Principado de Asturias en relación a las actividades en periodo del COVID-19 por parte de la Dirección Regional de Deportes del Principado de Asturias.

El Presidente de la FRPA informó en el transcurso de su participación por videoconferencia que se encuentra en contacto directo con la Directora Regional, que insiste periódicamente para conocer el progreso del mismo, y que en estos momentos no podemos hacer otra cosa que esperar a que se proceda a la aprobación del mismo, para lo cual seguirá insistiendo.

Al no existir preguntas ni ruegos en este punto se procede a pasar al punto siguiente de la orden de la reunión.







# 8.- Clausura de la Asamblea.

Se da por finalizada la reunión de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Vicepresidente levanta la sesión cuando son las veintiuna horas y veintiun minutos, extendiéndose por esta Secretaria la presente acta que, en señal de conformidad, firma conmigo el Sr. Presidente.

Secretaria General FRPA

C/ Dindurra, 20 - 1º

33202 GIJON (Asturias) CIF.: G - 33635053

Dña. Bibiana de la Puente Troncoso

Presidente FRPA

D. Alberto Pérez Iglesias

